

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.803 Segunda Época Sábado 26 de Abril de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

TEMAS DEL DÍA

Contra la ley de la gravedad

Hace medio siglo que está planeada en España una contienda entre República y Monarquía, como si la Monarquía pudiese tener alguna culpa de las esencias democráticas evaporadas o corrompidas por los pueblos y por los partidos: como si la Monarquía hubiese puesto algún obstáculo a algún avance en el sentido democrático; como si la Monarquía hubiese de algún modo intervenido en el proceso de la decadencia política de España.

Queremos construir contra la Monarquía y fuera de la Monarquía en España, es como si un arquitecto se pusiera a proyectar sin contar con la ley de la gravedad; y en la Historia, como en la política, la ley de la gravedad es una fuerza que se combina con todas las demás, que entra en todas las acciones y reacciones y con la cual tienen que contar cuantos quieran hacer obra estable.

Las palabras que preceden no son nuestras, son de D. Antonio Maura, quien las pronunció, con motivo de un solemne acto, en el Teatro Real el día 21 de Abril de 1915. Pero no se han evaporado como las esencias democráticas, sino que conservan toda la frescura y toda la fuerza de una perenne juventud, y parecen acabadas de pronunciarse ahora mismo. Todavía si que la competencia entablada entre la República y la Monarquía a que hacía referencia el señor Maura, y los arquitectos republicanos de ahora, todavía sueñan, como aquellos otros de hace tres cuartos de siglo, en seguir proyectando sus construcciones con olvido completo de la existencia de la ley de la gravedad. Su obra, por lo tanto, no puede ser estable y casi no puede ser obra. Apenas si podrá ser trasladada del papel al terreno. Podrá halagar y complacer a muchos mientras permanezca en el dibujo y en el proyecto; ofrecerá probablemente hermosas perspectivas, perfiles seductores y colores deslumbrantes y atractivos, pero apenas se intente convertirla en realidad, ahora o mañana, lo mismo que ayer, se vendrá al suelo con estrépito, porque se ha prescindido en su formación de la ley

de la gravedad, que sólo reside dentro de España en la Institución de la Monarquía. No es una fuerza visible, pero es una fuerza sensible, que se combina con todas las otras e imprime a todas ellas carácter y color.

Para que burle la bala la ley de la gravedad, o mejor que para burlarla para dominarla porque las leyes de la naturaleza no pueden burlarse, es preciso que se produzca en la cámara del cañón o de la escopeta la explosión que le empuje. Pero el efecto de la explosión es solo momentánea, y, finalmente, la bala abandonada a su destino acaba por ser atraída por la fuerza de la gravedad y por caer en el suelo.

Tal es el porvenir y el destino de la República en España, por muchas y muy fuertes que sean las explosiones, con que, en un momento dado, se la quiera elevar. Será finalmente sometida a la ley de la gravedad, y caerá por último al suelo, abatida y sin fuerza. Y menos mal, si la explosión que la eleva no destroza las manos de los que contribuyeron a su elevación; porque estas explosiones revolucionarias que suelen acompañar a los cambios de instituciones, no acostumbra a parecerse a los disparos de las armas de fuego, en que el proyectil sale conducido por la resistente dirección de un tubo que le orienta en los primeros momentos, sino que se parecen mejor a las explosiones de la bomba en que las paredes se rompen caprichosamente por todas partes, y las balas hieren a los mismos que la cargaron y se encuentran más cerca, si no tuvieron la precaución de ponerse previamente a buen recaudo. Así se pondrán los que ahora inducen al pueblo a cargar la bomba de la República, como en otras mil ocasiones se han puesto ya; pero el pueblo inocente sabrá estar a la defensiva de los efectos de la explosión. Mucho nos tememos que no. Lo mejor es para ello, que se abstenga de cargar la bomba, y que no se deje engatusar por los que arteralmente le inducen a que intente quebrantar la ley de la gravedad.

FERNANDC

Tanto el cerraje de butacas como el coche mixto de camión y asientos de 1.ª clase que vienen circulando en servicio alterno entre Madrid y Granada (vía Baeza-Morede), por los trenes expresos números 406 806 808 y 809 807 407, quedarán substituidos por un coche mixto que, dotado de cuatro departamentos de dos camas cada uno de ellos y de otros cuatro departamentos con 24 asientos en total, circulará diariamente entre ambos puntos en la forma que a continuación se expresa:

En dirección de Madrid a Granada.—A contar desde el día 15 del actual, por el expreso 406 de M. Z. A. en correspondencia con el 806 808 de Andalucía.

En dirección de Granada a Madrid.—A contar desde el siguiente día 16, por el expreso 809 807 de Andalucía, en correspondencia con el expreso 407 de M. Z. A.

Además del billete de 1.ª clase, que habrá de ser valeroso, en cada Compañía, para un recorrido mínimo de 50 kilómetros, los viajeros que utilicen dicho carruaje abonarán, sin reducción de ninguna especie, cualquiera que sea el título que para ello se invoque:

Por ocupación de cama en los departamentos de esta clase.—El precio que en la tarifa especial núm. 104 de gran velocidad se ha establecido para las camas del tipo A en la totalidad del trayecto comprendido desde Madrid a Granada o viceversa.

Por ocupación de asiento en los demás departamentos.—Un recargo del 10 por 100 sobre el precio total del billete ordinario, teniendo en cuenta que el importe mínimo a satisfacer será también el correspondiente a 50 kilómetros en el trayecto de cada Compañía.

En el carruaje mixto viajará un agente de la Compañía Internacional de Coches-Camión, quien se cuidará de cobrar en ruta el suplemento de cama cuando el viajero no lo hubiere satisfecho en el punto de origen. El suplemento de los demás asientos de que se halla dotado dicho carruaje lo percibirán las estaciones.

Queda anulado el aviso fecha 1.º de abril de 1929, relativo a la circulación del coche mixto de lujo tres veces por semana.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Tomás Morales Santamaría, María Guirado Lázaro y Francisco Ventura González. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

campeña emprendida contra la Religión. El campesino ruso es profundamente religioso. El último aspecto de la lucha sacrilega ha llenado de indignación y de dolor a los humildes hijos de los campos. Ya no soportan más... y se alejan por instinto de un suelo donde el infierno ha desatado todos sus odios y rencores.

Esta emigración es un síntoma precursor de la muerte. Las tierras abandonadas e infecundadas serán pronto campo de abrojos. La revolución está dando su funesto fruto. La ruina de un pueblo gigante será pronto el último capítulo de esta horrible obra que encierra la lección más fuerte, más dramática que contiene la Historia.

El pueblo ruso es víctima de una utopía.

La historia de la revolución es elocuente y debemos recogerla y ponerla ante la mirada de los flusos de acá. Turruénen, describió los primeros albores de la revolución.

Fueron unos exaltados jóvenes los que iniciaron el movimiento. Su intención era trabajar por la emancipación de los «smujkas».

Laboraban por los humildes. Entre aquellos primeros «apóstoles de la idea», había estudiantes, intelectuales y aristócratas.

Aquellos fueron las primeras víctimas de la Revolución. La obra fué rotando de abismo en abismo, y fué de vorando siempre a sus propios hijos.

Kropotkine, que había pasado la vida en el destierro, por propagar «la idea» fué sacrificado por sus propios discípulos cuando volvió a Rusia a recoger el fruto de sus predicaciones.

Andrew, murió en la persecución combatido por sus propios camaradas.

Trotsky ha caminado como el Judío errante siempre bajo la amenaza de los suyos.

La obra comenzó en pro de los humildes, y ahora son los más humildes—los campesinos—los que sufren el azote de «la idea».

El espíritu soviético sólo puede dar como fruto esta inmensa tragedia.

Es el azote de la locura del corazón que es la peor de las locuras. Son trágicas legiones de posos que se agitan entre tinieblas sin comprender la fuerza oculta que los mueve.

LUIS LEÓN

Almería por el Sagrado Corazón de Jesús

Triduo solemne

La palabra elocuente y sugestiva del Padre Torres lleva a nuestro primer templo una muchedumbre de cabaleros que materialmente ocupan las espaciales naves de la Iglesia.

También en San Pedro fué grande la concurrencia de señoras.

Nuestro Ilmo. señor Obispo, asistió al triduo en la parroquia de San Pedro y a la Catedral concurrió el Ilmo. señor Obispo auxiliar de Granada don Lino Rodrigo.

Misa Pontifical

Se celebrará, según está anunciado, en el Cerro de San Cristóbal, a las 8.30 de la mañana, actuando nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado.

Solo se permitirá el acceso al Cerro a las autoridades y a los hombres, pero no a las señoras.

La subida deberá efectuarse a pie, no autorizándose la circulación de coches ni autos.

En el Cerro se colocarán junto al altar al lado del Evangelio los señores Sacerdotes, Seminaristas y cantores de la Misa; y al lado de la epístola las autoridades civiles y comisiones de la provincia. Los demás se situarán en la explanada en que termina el camino.

Para la Comunión ningún hombre se moverá de su sitio, pues al tiempo lo permite, irán sacerdotes a darles la Sagrada Forma. Si hiciese mal tiempo, se comulgará en la ermita.

Procesión

A las 4.30 deberán estar todos los fieles en los alrededores de la Catedral para que pueda organizarse en seguida la Procesión. Y se reunirán en los sitios siguientes:

a) El clero y las autoridades y comisiones de Ayuntamientos de los pueblos en la Plaza de la Catedral;

b) Las señoras (que deberán ir de velo, si pueden ser) en la calle de Cervantes;

c) Los hombres en la calle del Cubo y Plaza de los Olmos;

d) Las niñas en la calle de Lope de Vega (excepto el trozo entre el Palacio Episcopal y la entrada a la Plaza de Cañales); cada colegio con su profesora;

e) Los niños en la calle de Eduardo Pérez; agrupados por colegios con su profesor al frente; y

f) Los exploradores y tropa que concurrirán delante del Convento de las Puras.

La salida se organizará por el orden siguiente: delante las autoridades, comisiones forasteras, clero y seminaristas, seguidos de la Banda Municipal; luego las niñas, la Banda del Hospicio y los niños; a continuación las señoras, la Banda Militar y los hombres; y cerrando la marcha los exploradores, tropa y pueblo.

El itinerario que se seguirá es este: Plaza de Cañales, Calle del Arco, Real, Florida, Ricardo, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, Antonio Vico y Camino de San Cristóbal.

Al llegar al Cerro, las autoridades y clero se colocarán junto al altar, a que las autoridades y el sacerdote y seminaristas con la Banda municipal junto al Evangelio; los niños y niñas ocuparán el espacio comprendido frente a la puerta de la ermita y adosa a las murallas; las señoras las escaletillas y explanada en que acaba el camino; la Banda Militar se pondrá en las segundas escalerillas; y los hombres se quedarán en el camino, donde se procurará que con altavoces oigan lo que se diga.

Lleida la Consagración se tocará la Marcha Real, se voltarán las campanas, dispararán cohetes y sonarán las sirenas durante cinco minutos. A continuación harán uso de la palabra las autoridades invitadas a ello.

No se permitirán autos ni coches (salvo el coche de algún Prelado que por su estado de salud no pueda subir a pie).

La guardia impedirá se coloque nada fuera del sitio que le esté señalado.

Estandartes

Cada Cofradía y Hermandad deberá enviar un representante que sea el portador de los estandartes.

Se ruega por último a los caballeros que lleven en el ojal el «Detente del Sagrado Corazón» y las señoras el «capulario del Apostolado».

Un ruego

Para dar mayor realce a la fiesta, con vendrá que todos los centros oficiales ostentarán colgaduras y sus banderas lo mismo que las casas particulares iluminen sus fachadas.

Este ruego trasladamos a todos en nombre de la Comisión Organizadora.

Junta del Apostolado

A las cuatro de esta tarde, en la Parroquia de San Pedro y con asistencia de todos los centros del Apostolado de la Capital y diócesis, se celebrará una junta general y extraordinaria y hará uso de la palabra el referido Padre Alfonso Torres.

Confesiones

El Ilmo. Prelado ha mandado curar las oportunas órdenes para que todas las Iglesias estén abiertas a las cuatro de la tarde y que los confesores ocupen los confesionarios para dar así mayor facilidad a los fieles.

Actos de mañana

Comuniones generales

En la Parroquia de San Pedro, a las ocho, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el Emmo. Señor Cardenal Primado, únicamente para señoras.

El Ilmo. Señor Obispo de Guadix dará la sagrada Comunión para los niños en la Parroquia de San Sebastián.

Misa Pontifical

A las ocho y media de la mañana, en el Cerro de San Cristóbal; será al libre, a fin de que el vecindario pueda ir desde las azoteas o terrados de las casas.

A la elevación de la Sagrada Hostia, repique general de campanas. Dentro de la Misa, Comunión general para hombres solos.

Asamblea de Acción Católica

El Emmo. Dr. Segura, presidirá mañana la Asamblea de Acción Católica que se celebrará a las doce en la Iglesia Parroquial de San Pedro.

Con este motivo la Misa de esta hora se celebrará en la Parroquia de San tiago.

Función magna

La función magna será el acto de la tarde.

A las cinco, procesión de señoras, caballeros, Hermandades, niños y pueblo al Cerro de San Cristóbal, donde se hará la bendición de la estatua y Consagración solemne de la Ciudad y diócesis al Sagrado Corazón de Jesús. La fórmula de consagración será, substancialmente, la misma que leyó S. M. el Rey (q. D. g.) en el Cerro de los Angeles.

Durante el acto habrá un repique general de campanas, como expresión del gozo espiritual que palpita y que siente Almería entera, al rendir este tributo de amor a la Realeza del Corazón divino.

Instrucciones

Para el mejor orden de los actos que se realizarán en el día de mañana, la Comisión organizadora ha dictado las siguientes:

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Simológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 757.9
Temperatura máxima... 21.4
Idem mínima... 13.8
Idem media... 17.6
Máxima al sol... 24.9
Humedad relativa media... 66
Evaporación en 24 horas... 3.9
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... SSW
Fuerza en metros por segundo... 8.3
Nubosidad... Casi despejado
Estado general atmosférico del día 25 de abril a las 7 horas:

La borrasca del Atlántico occidental se halla estacionada, así como el anticiclón de los Estados Unidos.

Al Oeste de las Azores se marca un núcleo de presiones altas, que tiende a invadir Europa.

Por este motivo se rellena rápidamente la depresión en las últimas 24 horas, produciendo lluvias generales en nuestra Península y en Inglaterra y parte occidental de Francia.

Hoy este núcleo se encuentra sobre Bretaña.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24º en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3º en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 26º y la mínima de hoy ha sido de 14º.

En Madrid la máxima de ayer fué de 13º y la mínima de hoy ha sido de 7º.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, algunas ráfagas achubascadas del Oeste.

Centro y Extremadura, cielo nuboso, algún ligero chubasco.

Resto de España, tiempo de cielo nuboso.

Aviso a los aviadores: La ruta a Barcelona cielo nuboso, algún chubasco. La ruta a Sevilla, vientos del Oeste y cielo nuboso.

Aviso a los navegantes: Algunas ráfagas achubascadas del Noroeste en el Cantábrico.

Aviso a los agricultores: Ceden las lluvias salvo algunos chaparrones.

Los que viajan

De Madrid, llegó el abogado don José Torre Martín Rodríguez.

De Granada, el abogado don Ladislao Echalde Lizasoain.

De Motril, el ingeniero don Juan Bautista Beltrá Navas.

Marchó a Granada, don Ramón Guillén Fató.

A Murcia, don Pedro Cangas Litamendi.

Llegaron de Albox, los propietarios don Maximino Jiménez Galera y don Ventura Liria.

El «Aisina»

Fondeó ayer en nuestro puerto el trasatlántico francés «Aisina» procedente de Buenos Aires y demás puertos de América del Sur.

Después de desembarcar 34 inmigrantes zarpó con rumbo a Marsella.

Los marinos alemanes

Se ha cursado al ministro de Marina de Alemania el siguiente telegrama: «En nombre del Círculo Mercantil Industrial felicitó por correcta conducta observada marinos flota alemana durante estancia este puerto, rogándole se repita visita ya que ésta deja gratos recuerdos».—Presidente, José Soriano Alegre.

Comisión de Ornato

En la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despatchando diversos asuntos de trámite.

Notas municipales

Don Antonio Arévalo Manzano solicita licencia para realizar obras de reparación en la casa núm. 2 de la calle de Bellén.

—Don Manuel Cortés Alias solicita licencia para hacer obras en la casa número 52 de la calle de las Cruces.

Peticiones de destinos

Se han remitido a la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos las papeletas de petición formuladas por Miguel Ruedas País y José Matazón Matarrín.

Sobre una denuncia

El alcalde accidental ha oficiado al jefe interino de los servicios sanitarios para que informe sobre la denuncia presentada por don Manuel Fuente sobre el mal estado del pozo negro de la casa núm. 45 del Paseo del Príncipe.

De ferrocarriles

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha publicado el siguiente aviso:

Del Gobierno Civil

Dice el gobernador

El señor Fontes Alemán manifestó ayer a los periodistas que le había visitado el general Gobernador militar del campo de Gibraltar, Sr. Alexander Godley, al que más tarde devolvió la visita en el domicilio de la Sociedad Minera «Tijón», donde se hospedó.

Facilitó después a los informadores la siguiente relación de nuevos alcaldes de esta provincia nombrados por Real orden.

Verá, don Francisco Cervantes de Haro.

Lubrin, don Ángel Morón González.

Mojácar, don Guillermo Grima López.

CRÓNICA

El azote

En el libro «Los tejones» de Leontida Leonow se describe la trágica lucha sostenida desde los comienzos de la Revolución rusa entre los elementos soviéticos y los campesinos.

Los labriegos eslavos mostráronse, desde luego, enemigos del comunismo.

Ellos representaban una parte sana, laboriosa, apegada a la tradición en la sociedad rusa. No pudieron simpatizar con la corriente soviética. Fueron, por esto, perseguidos, explotados, tiranizados por las huestes rojas.

Los campesinos rusos huyeron de las tierras de labor y se refugiaron en los bosques, y allí se parapetaron y defendieron.

La obra de Leonow pinta la trágica lucha entre los perseguidos y los fanáticos revolucionarios. La lucha se ha sostenido algunos años y en estos momentos se desarrolla una de sus fases más dolorosas.

Los campesinos rusos vencidos por los rojos han emprendido la emigración. Huyen de la tierra natal que se ha hecho inhabitable para ellos.

Es como un vértigo de locura lo que impulsa a los perseguidos. Pueblos enteros corren hacia las fronteras para escapar al terror empleado por los hombres del soviet.

En vano intenta la guardia roja contener esa ola humana que busca la paz en otras tierras.

Los campos quedan abandonados... la tierra rusa no tendrá, dentro de poco, brazos para las labores agrícolas.

El sectarismo satánico ha herido el alma rusa en las fibras más fundamentales. Los campesinos han sorpotado años y años de explotación y de lucha. Se han defendido como han podido. Ahora ya no quieren luchar. Han sentido todo el horror de la espantosa

Intereses de Almería

Los obras de la Ciudad Jardín

Madrid, 25 4 tarde.

Las obras de la ciudad jardín Reina María Cristina de esta capital han sido adjudicadas a don José Pozo Quesada.

Las obras comenzarán inmediatamente.

Correo de la Provincia

Oria

Santa misión.—Con verdadero fruto se ha celebrado durante los pasados días de Semana Santa.

Las amplias naves de nuestro templo mayor, atestadas materialmente de público, oyeron la voz evangélica y cálida del R. P. Jerónimo Baturoni O. P.

En sucesivos sermones hizo ver la fealdad del pecado, la belleza de la virtud, obligación de seguir los preceptos de la religión cristiana, a más de los sermones propios de este santo tiempo: Mandato, Viernes Santo etc.

El fruto no se hizo esperar: número suntuosas confesiones y comuniones durante estos santos días, aun de gente que hacía muchos años no se acercaba a los Santos Sacramentos. Sólo un día hubo sin interrupción confesiones desde antes de salir el sol hasta la una de la tarde.

Todos, público y hermandades, me recen plácemes por su digno y cristiano comportamiento.

Que el Señor conserve los propósitos de nueva vida hechos durante estos días de gracia.

EL CORRESPONSAL

Oria 23 Abril 1930.

Ahama

Los salvajes.—El vecino de Huéctija Andrés López Vizcalno, de 80 años de edad, denunció ante la Guardia civil que hace varios días su vecino Ruperto Martínez Sánchez, de 38 años, había matado de un tiro una paloma de su propiedad.

La Benemérita practicó diligencias que dieron por resultado la detención de Rafael Amat Rodríguez, de 18 años, como autor del hecho denunciado.

María

Denuncia de caza.—El vecino de la aldea de Topares, Jesús Robles García, denunció ante la Guardia civil que hace varios días su vecino Ruperto Martínez Sánchez, de 38 años, había matado de un tiro una paloma de su propiedad.

La Benemérita instruyó el oportuno atestado de denuncia por infringir la Ley de caza y carecer de la correspondiente licencia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA GURANS

LA "GACETA"

Madrid, 25 4 tarde.

La «Gaceta», de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando que los generales, jefes y oficiales no puedan durante su servicio activo desempeñar cargos en determinadas sociedades que tengan relación con el Estado.

Autorizando a la Compañía Transatlántica para establecer exposiciones de pinturas a bordo de sus barcos.

La mañana en Gobernación

Tranquilidad.—Husga rosme... Las carreras de galgos

Madrid, 25 4 tarde.

El general Marzo manifestó a los periodistas que reina tranquilidad en toda España.

Anunció que se ha resuelto la huelga de tipógrafos de Santander.

Exposo que el marqués de Villabragima le entregó el reglamento de apuestas en las carreras de galgos.

—Se aprobó—añadió—pues no hay razón para que no se toliera, cuando se toleran las apuestas en las carreras de caballos.

¡Cure su hernia!

Póngase en cura inmediatamente y no se abandone, que le espera una horrible vejez por su descuido. No dude en la elección del tratamiento a elegir solamente con el uso del *super reductivo «VIDA»* de la **CASA LAZARO** de Barcelona, puede obtener el alivio inmediato y una acción curativa constante; si no, por tanto, el que debe usted preferir a todos.

¿Por qué? Lea con interés

- Porque** es el único capaz de contener las hernias por voluminosas y crónicas que sean.
- Porque** su construcción científica moderna, exenta de tirantes y presiones molestas, le acredita como el más perfecto, cómodo, práctico y fácilmente adaptable que se conoce.
- Porque** es el más práctico. **DESDE 50 PESETAS**, le hace asquible a todos los bolsillos.
- Porque** es el único, también, que por sus maravillosos resultados y larga duración, puede darse a pagar en **VARIAS MENSUALIDADES**.

Las razones anteriores son suficiente garantía para que se convenza, con fé, y para que quede grabado en su mente, que el **tratamiento Lázaros y el reductivo «VIDA»** es lo mejor y lo único que puede darle la salud; todos los tuberosos o equivocada elección, la conducirán a desengaños lamentables y a pérdida inútil de tiempo y dinero. Decídase confiado acudiendo a consultar al señor Lázaros que recibirá en

ALMERIA únicamente el **Domingo 27**, en el **HOTEL CONTINENTAL**; en **GRANADA** el **Martes 29**, en el **HOTEL SUIZO**.

Especialidades para Señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres, voluminosos; fajas de estética y esteltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descendios abdominales, riñón móvil, las relajaciones y las eventraciones.

Despacho: **CASA LAZARO, Marqués de Duero, 102. BARCELONA.**

PARA LA SALUD DE SUS PIES



BAÑO DE PIES

Tratamiento racional de los males de pies

El baño de pies **PEDYKUR**, refresca, vigoriza y descongela los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante. Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.

Tubo para 2 baños, 50 céntimos
Frasco para 15 baños, 3 pesetas

CURACALLOS

Tratamiento racional para la extirpación de los callos y durezas

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDYKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace comprenderse del dermis arrancado con seguridad y rapidez, sin sangreni dolor.

Frasco, 1'30 pesetas

Exposición Internacional de Barcelona 1929.—MEDALLA DE ORO.

Venta: Farmacias y Droguerías y Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona; Peligros, 9, Madrid.

Venta en Almería: Droguería Bustos, Granada, 35 y 37 y Farmacias

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas, que estoy en pleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un «medio maravilloso» (que me recomendó un sacerdote), y con el que me curé mis terribles hemorroides. Hago esto por mi cuenta, y sólo por agrado de decírselo. Facilitaré detalles a todo el que quiera almorranas y me lo pida.
M. H. Apartado 837, Madrid.

Establecimientos benéficos

Servicios médicos
En el Hospital
Guardia para hoy: Médico, don Victoriano Lucas; practicante, don Francisco Pérez López.
Retén: Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez.
En la Casa de Socorro
Guardia para hoy: Médico, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don José Gil.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.17. Aduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 812).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 26.38. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), certando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 123-1, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don **_____** domiciliado en **_____** provincia de **_____** desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la **BIBLIOTECA PATRIA** (que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud).

Quedando obligado a pagar anualmente.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS
curadas rápida e indolentemente con
Pomada IRIS

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	7'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00
Extranjero un trimestre.	15'00
Número del día.	6'10
Número atrasado.	6'25

Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plena entera	750'00			
Me la plana.	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	140'00	100'00	60'00	40'00
A 3 »	105'00	75'00	45'00	30'00
A 2 »	70'00	50'00	30'00	20'00
A 1 »	35'00	25'00	15'00	10'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias a precios convencionales.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase, cabinas especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago Cuba, Habana y New-York saldrá del puerto de Málaga el día 22 Mayo el nuevo y rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Mayo, el vapor **MAGALLANES**.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precios del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, en la calle de San Juan 8, bajo.

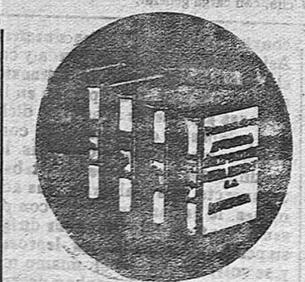
Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 48.852.936,16 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL:
Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID
Sucursal de Almería
Dirección (Telegráfica y Telefónica) **BANESTO**
Postal: **APARTADO 30**
CAJA DE AHORROS:
Intereses que se abonan: 4 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
A un mes. 3 por 100
A tres meses. 3,1/2 » »
A seis meses. 4 » »
A un año. 4,1/2 » »

Cuentas corrientes a la vista

con un interés anual de 2,1/2 por 100
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo



MUNDO GENERAL DE ESPAÑA

(Cada día—Sábados—Euros)
Cada día publica un libro interesante:
4 TOMOS
conteniendo un curso completo de historia de España en 1.400 páginas en total
MÁS DE TRES MILLONES DE EJEMPLARES EN ESPAÑA
14 MAPAS EN COLORES
RELACIONES Y PRECIOS DE ESPAÑA
Este libro contiene los datos del Gobierno, de la Península de España y Portugal y otros datos de interés para todos los que deseen conocer a fondo el país.
Puede ser un excelente compañero de viaje.
ASISTENCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN LA OFICINA DE LOS PRECIOS
PRECIOS DE VENTA Y DE ALIENACIÓN
PRECIOS DE ALIENACIÓN Y DE ALIENACIÓN

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una.
Audencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Registro de la Propiedad, Obispo, Orberá núm. 14, de diez a cuatro.
Inspección de Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.
Gobierno militar, calle de García Alfr. núm. 5, de nueve a dos.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.
Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16, de 10 a 2.
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2.
Inspección de Emigración, calle Navarro, Rodrigo, de 9 a 2.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal Izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12, de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Catastro de Rústica, Gerona núm. 2, de 10 a 2.
Idem de Urbana, García Alfr. núm. 9, de 10 a 2.
Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1 bajo, de 9 a 1.
Comandancia de Marina, calle de Aguilas Zarital, de 9 a 2.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Ojeda, 5, pral. de 5 a 7 de la tarde.
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alonso XIII, núm. 16, de 9 a 1.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA: Sociedad General Española de Librería San Matias, 27, bajo.
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MELILLA: Librería de los Srs. Box, Hmos., Alfonso XIII.
MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral)

CALLICIDA PIZA

Extingue rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros remedios y de los baños en general. Es económico.
1'25 pesetas en todas las farmacias. Despacho en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
Estación H. Overa para Almería, a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
Cuevas para Almería por Garrucha a las cinco.
Almería para Canjáyar, a las 16.
Canjáyar para Almería, a las 6'30.
Almería para Huéctja por Alhama, a las 16.
Huéctja para Almería por Alhama, a las siete.
Almería para Lubrin, a las 16'30.
Lubrin para Almería, a las 7'15.
Turte para Estación H. Overa, a las 8'30.

Estación H. Overa para Turte, a las 16'10.
Almería para Fondón, a las 18'15.
Fondón para Almería, a las 5.
Almería para Berja, a las diez.
Berja para Almería, a las 17.
Almería para Adra, a las 18'15.
Adra para Almería, a las 7'30.
Almería para Málaga, a las 7'30.
Málaga para Almería, a las siete.
Almería para Albox, a las 16'30.
Albox para Almería, a las 6'15.
Vera para Garrucha, a las 12.
Garrucha para Vera, a las 13'45.
Berja para Granada, a las 7.
Granada para Berja, a las siete.
Cartagena para Garrucha, a las 13'15.
Garrucha para Cartagena, a las 5'30.
Cuevas para Casita Verde, procedente de Cartagena, Aguilas y Mazarrón, a las 6'15.
Casita Verde para Cuevas, Idem Idem a las 17'30.

«La Independencia» es el periódico de mayor tirada de Almería y la provincia